



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA  
**AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576**  
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: [atecapsa@hotmail.com](mailto:atecapsa@hotmail.com)  
Ambato-Ecuador

---

## **INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**

**ALMACENES UNIHOGAR CÍA. LTDA.  
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017**



## CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes  
Estado de Situación Financiera Comparativo  
Estado de Resultados Comparativo  
Estado de Flujo de Efectivo  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Notas a los Estados Financieros

### ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

**AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576**

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: [atecapsa@hotmail.com](mailto:atecapsa@hotmail.com)

**Ambato-Ecuador**

---

## **DICTAMEN DE AUDITORÍA**



## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los administradores y Socios de la compañía Almacenes Unihogar Cía. Ltda.:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Almacenes Unihogar Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Fundamento de la opinión**

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados



financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

El Informe de Cumplimiento Tributario se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Dr. Mg. Fernando Campaña I.  
**GERENTE ATECAPSA**  
**Reg. SC - 576**

Ambato, 12 de abril del 2018



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

**AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576**

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: [atecapsa@hotmail.com](mailto:atecapsa@hotmail.com)

**Ambato-Ecuador**

---

## **ESTADOS FINANCIEROS**



**ALMACENES UNIHOGAR CÍA. LTDA.**  
**ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO**  
**Al 31 de Diciembre del 2017**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2017</b>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1	19,891.91	24,885.15
Clientes	2	92,114.79	109,733.13
Cuentas por Cobrar	3	6,900.76	3,609.59
Inventarios	4	368,590.13	341,141.24
Pagos Anticipados	5	104,986.57	28,834.63
Propiedad, Planta y Equipo	6	411,745.50	505,533.92
<b>Total de Activos</b>		<b>1,004,229.66</b>	<b>1,013,737.66</b>
<b>PASIVOS</b>			
Proveedores	7	114,148.86	188,687.79
Acreedores Varios	8	728,118.42	412,976.66
Acreedores Bancarios	9	142,068.26	116,041.96
Acreedores Fiscales	10	19,038.39	18,200.85
Acreedores Laborales	11	28,657.40	63,394.26
<b>Total de Pasivos</b>		<b>1,032,031.33</b>	<b>799,301.52</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	12	400.00	150,000.00
Aportes Futura Capitalización		9,600.00	0.00
Reserva Legal		3,573.21	3,573.21
Reserva Facultativa y Estatutaria		3,817.58	3,817.58
Resultados Acumulados		23,252.90	60,546.61
Resultado Adopción Niifs Primera Vez		-12,768.00	-12,768.00
Otros Resultados Integrales		2,088.00	2,366.00
Resultado del Ejercicio		-57,765.36	6,900.74
<b>Total Patrimonio</b>		<b>-27,801.67</b>	<b>214,436.14</b>
<b>Total de Pasivos y Patrimonio</b>		<b>1,004,229.66</b>	<b>1,013,737.66</b>

**ALMACENES UNIHOGAR CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017**

<b>INGRESOS</b>	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2017</b>
Ventas Gravadas 12% o 14%	872,197.99	1,028,257.77
Ventas Gravadas 0%	16,842.33	10,545.45
Arriendos	47,014.27	41,008.46
Devol. y Desc. en Ventas	-45,260.54	-84,373.93
<b>Total de Ingresos</b>	<b>890,794.05</b>	<b>995,437.75</b>
<b>COSTOS</b>		
Costo de Ventas	650,822.63	687,157.87
<b>Total de Costos</b>	<b>650,822.63</b>	<b>687,157.87</b>
<b>Utilidad Total en Ventas</b>	<b>239,971.42</b>	<b>308,279.88</b>
<b>GASTOS</b>		
Gastos de Personal	209,020.43	219,462.66
Gastos Administrativos	50,308.64	50,992.23
Gastos de Ventas	17,487.75	13,402.52
Gastos Financieros	21,515.00	27,270.74
<b>Total de Gastos</b>	<b>298,331.82</b>	<b>311,128.15</b>
<b>Resultado Operacional</b>	<b>-58,360.40</b>	<b>-2,848.27</b>
Otros Ingresos	595.04	9,749.01
Otros Egresos	0.00	0.00
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>-57,765.36</b>	<b>6,900.74</b>
Otros Resultados Integrales	2,088.00	0.00
<b>Resultado Integral</b>	<b>-55,677.36</b>	<b>6,900.74</b>



**ALMACENES UNIHOGAR CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA**  
**Al 31 de Diciembre del 2017**

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:**

Recibido de Clientes	977,819.41
Pagado a Proveedores y Empleados	-854,844.13
Movimientos de Intereses	<u>-17,521.73</u>
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación</b>	<b>105,453.55</b>

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:**

Incremento de Inversiones	0.00
Adquisición de Propiedades	<u>-100,460.31</u>
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión</b>	<b>-100,460.31</b>

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Obligaciones con terceros	0.00
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>0.00</u>
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:</b>	<b>0.00</b>

**CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:**

Incremento del presente año	4,993.24
Saldo Inicial	19,891.91
<b>Saldo Final de Caja</b>	<b>24,885.15</b>



## CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Resultado del Ejercicio	6,900.74
<b>Ajustes a la Utilidad Neta</b>	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	12,083.80
Depreciación, Amortización	6,671.89
<b>Cambios en los Activos y Pasivos</b>	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	61,824.77
Aumento de Inventarios	27,448.89
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	<u>-9,476.54</u>
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación</b>	<b>105,453.55</b>

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
Al 31 de Diciembre de 2017

CUENTAS	Capital Social	Aportes Futura Capitalización	Reserva Legal	Reserva Facultativa y Estatutaria	Resultados Acumulados	Resultados Niifs Primera Vez	Otros Resultados Integrales	Resultado del Ejercicio	Saldo
Saldo al 31/12/2016	400.00	9,600.00	3,573.21	3,817.58	23,252.90	-12,768.00	2,088.00	-57,765.36	-27,801.67
Capital Social	9,600.00								0.00
Aportes Futura Capitalización		-9,600.00							0.00
Reserva Legal									0.00
Reserva Facultativa y Estatutaria									0.00
Resultados Acumulados					-57,765.36			57,765.36	0.00
Resultados Niifs Primera Vez									0.00
Otros Resultados Integrales									0.00
Resultado del Ejercicio								6,900.74	6,900.74
Distribución/Numeralario					95,059.07		278.00		235,337.07
<b>Saldo al 31/12/2017</b>	<b>150,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,573.21</b>	<b>3,817.58</b>	<b>60,546.61</b>	<b>-12,768.00</b>	<b>2,366.00</b>	<b>6,900.74</b>	<b>214,436.14</b>



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

**AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576**

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: [atecapsa@hotmail.com](mailto:atecapsa@hotmail.com)

**Ambato-Ecuador**

---

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### DENOMINACIÓN

Según el artículo uno de los estatutos de la compañía su denominación es Almacenes Unihogar Cía. Ltda.

### DOMICILIO

La nacionalidad de la compañía es ecuatoriana y tiene su domicilio principal en la ciudad de Riobamba, del cantón Riobamba, en la provincia de Chimborazo, pudiendo crearse agencias o sucursales en cualquier parte de la república o en el exterior.

### REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 0691712494001

### OBJETO SOCIAL

Su actividad predominante es: compra, venta, importación, exportación al por mayor y menor de electrodomésticos en general línea blanca, línea café y similares. Venta al por mayor de electrodomésticos y aparatos de uso doméstico: refrigeradoras, cocinas, lavadoras, etcétera, incluye equipos de televisión, estéreos (equipos de sonido), equipos de grabación y reproductores de cd y dvd, cintas de audio y video cds, dvd grabadas.

### REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General en todos los términos establecidos por la Ley de Compañías, Valores y Seguros, y en sus estatutos.

### CAPITAL SOCIAL

Según la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos inscrita el 02 de junio del 2017 en el Registro Mercantil de Riobamba bajo el número 190, el capital social de la compañía es de US\$ 150.000,00 (Ciento cincuenta mil 00/100 dólares americanos) dividido en 18.750 participaciones de ocho dólares cada una, distribuido entre los socios como se detalla:

<b>SOCIOS</b>	<b>VALOR</b>	<b>%</b>
Lara Almeida Luz Germania	200.00	0.13%
Vera Santillán Luis Fernando	800.00	0.53%
Vera Vázquez Luis Alfonso	149,000.00	99.33%
<b>Total de Capital Social</b>	<b>150,000.00</b>	<b>100.00%</b>



## 2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Instructivo General de Pasantías

## 3. AFILIACIÓN AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

La afiliación al Instituto de Seguridad Social se regula a través del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad publicado en la Edición Especial número 687 del Registro Oficial emitido el 15 de Agosto del 2016, que en la parte pertinente establece lo siguiente:

**Artículo 3.- De la Afiliación.-** Son sujetos de afiliación al Seguro General Obligatorio las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella.

**Artículo 52.- De la afiliación.-** Son sujetos de protección del Seguro General Obligatorio los trabajadores sin relación de dependencia. El IESS registrará su entrada al Seguro General Obligatorio, desde el día en que efectúe la solicitud.

Para efecto de aportación al IESS el afiliado sin relación de dependencia establecerá el valor mensual equivalente a su remuneración; que, en ningún caso, podrá ser inferior al salario básico unificado vigente.



#### 4. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

**Retenciones del IVA:** Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

**Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado:** Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

**Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado:** Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

**Retenciones del Impuesto a la Renta:** Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

**Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente:** Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

**Rebaja del pago del saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta:** Según resolución número 210 publicada en el Registro Oficial número 135 del 7 de diciembre del 2017, se establece la rebaja del pago del anticipo del impuesto a la renta en los artículos 1, 2 y 3 como sigue: La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017 para personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América. La rebaja del 60% cuando las ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US \$ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1'000.000,00) de dólares de los Estados Unidos de América. Y, la rebaja del 40% cuando las ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1'000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.



## 5. ASPECTOS LABORALES

### SALARIO BÁSICO UNIFICADO

**Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2017.-** Aprobar el acuerdo generado en el pleno del Consejo Nacional de Trabajo y Salarios y por consiguiente fijar a partir del 1 de enero de 2017 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 375,00 dólares de los Estados Unidos de América mensuales.

### Base legal sobre la contratación de los Representantes Legales o Gerentes

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

## 6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.



## **NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN**

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 11	Contratos de Construcción
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

## **EJERCICIO ECONÓMICO**

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

## **MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

## **EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO**

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

## **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

## **OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR**

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.



Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía mantiene políticas de ventas a crédito a plazos convenidos con los clientes en base a tablas de amortización de capital e intereses, lógicamente se consideran costos financieros por los retrasos.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

## **INVENTARIOS**

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

## **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Edificios	30 años, valor residual 10%
Vehículos	5 años, valor residual 10%
Muebles y Enseres	10 años, valor residual 10%
Equipo de Oficina	10 años, valor residual 10%
Equipo de Computación	3 años, valor residual 10%



Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

## **OBLIGACIONES POR PAGAR**

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

## **BENEFICIOS LABORALES**

**Beneficios Corrientes.-** Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

**Beneficios a Largo Plazo.-** Comprende estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por firmas actuarias debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

## **PROVISIONES**

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.



## COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

## IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

## PATRIMONIO

**Capital Social**, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

**Reserva Legal**, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte por ciento del capital suscrito.

**Resultados del Ejercicio y Acumulados**, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

**Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez**, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

## INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una



relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

## COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene como efectivo y equivalentes los valores disponibles en depósitos bancarios que al cerrar el año se presentan con los saldos que se siguen:

	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2017</b>
Caja	10.232,98	4.146,55
Banco Internacional Cta. Cte. 3000617686	-194,39	3.293,75
Banco Pichincha Cta. Cte. 3213804204	1.243,20	15.772,55
Banco Guayaquil Cta. Ahorro 006970286	2.781,81	296,03
Banco Solidario Cta. Ahorro 262700096369	0,00	1.376,27
Unibanco Cta. Ahorro 061200862	828,31	0,00
Inversiones - Certificado de Depósito	5.000,00	0,00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>19.891,91</b>	<b>24.885,15</b>

### NOTA 2.- CLIENTES

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2017</b>
Clientes en General	99.405,35	117.180,20
Clientes Almacén Pichincha	-307,29	0,00
Clientes Arriendo	0,00	708,00
Provisión Cuentas Incobrables	-6.983,27	-8.155,07
<b>Total Clientes</b>	<b>92.114,79</b>	<b>109.733,13</b>



El detalle de los clientes es el siguiente:

<b>Nombres</b>	<b>Valor</b>
Santillán Nelson Gustavo	5.304,00
Samaniego Erazo Rocío	3.796,99
Bravo Martínez Josselyn Alexandra	3.393,00
Aguaguña Barragán Estefani Araceli	2.655,00
Colcha Ruidías Andrés Felipe	2.420,88
Guamán Usca Edgar Geovanny	2.203,20
Mejía García Milton Patricio	2.203,20
Alvear Pazmiño Luis Patricio	2.116,16
Guerrero Gavilanes Manuel María	2.075,00
Cisneros Carrión Paul Ricardo	1.990,56
Pazmiño Salazar Ismael Fernando	1.893,32
Rodríguez Olmedo Stefany Lucero	1.874,88
Aguaguña Balseca Miguel Ángel	1.822,40
Vargas Verdezoto Jacqueline Fernanda	1.780,24
Muñoz Yuquilema Fátima Lizette	1.767,96
Ledesma Moyon Omar Eduardo	1.746,99
Chafla Villacrez Viviana Isabel	1.667,40
Moreno Mora Sonia Pacifica	1.602,12
Almeida Pino Washington Paul	1.547,65
Ceballos Valenzuela Dary Ruby	1.543,42
Condoy Pogo Fabián Rodrigo	1.500,00
Clientes con menor cuantía	70.275,83
<b>Suman</b>	<b>117.180,20</b>

La compañía calculó la provisión para cuentas incobrables aplicando el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año dando el valor de US\$ 1.171,80

### **NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR**

Las obligaciones por cobrar corresponden a préstamos a empleados que vencen a corto plazo, sus saldos son los que siguen:

	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2017</b>
Documentos por Cobrar	5.450,76	0,00
Préstamos Empleados	1.450,00	3.609,59
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>6.900,76</b>	<b>3.609,59</b>

El detalle de las obligaciones de los empleados es el que sigue:



<b>Empleados</b>	<b>Valor</b>
Ramos Ubidia Elvia	1.297,00
Yambay Pasmay Vinicio Manuel	45,51
Aman Jiménez Diana Carolina	297,00
Andrade Andrade Cristina	200,51
Campaña Palacios Mirian Gissela	300,51
Parra Freire Mónica Alexandra	300,51
Samango Bacuy Evelyn	300,51
Chingo Rodríguez Dayana	300,51
Delgado Merchán Geovanny	133,51
Pilco Moreno Willian	133,51
Leive Chávez Keli Adriana	300,51
<b>Suman</b>	<b>3.609,59</b>

#### **NOTA 4.- INVENTARIOS**

El saldo de las diferentes mercaderías que mantiene la compañía para su comercialización al cerrar el año se presentan como sigue:

	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2017</b>
Mercaderías	368.590,13	368.590,13
<b>Total Inventarios</b>	<b>368.590,13</b>	<b>368.590,13</b>

#### **NOTA 5.- PAGOS ANTICIPADOS**

Los pagos anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes, a proveedores y a terceros que se devengan a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2017</b>
1% Retención en la Fuente	205,05	253,89
8% Retención en la Fuente	3.761,19	3.102,11
30% Retención IVA	116,01	488,93
70% Retención IVA	385,00	259,45
IVA Crédito Fiscal	15.123,95	11.196,25
Anticipo Impuesto a la Renta	3.820,00	2.864,72
2% Retención en la Fuente	2.082,56	2.222,79
10% Retención del IVA	157,94	56,38
Seguros Pagados por Anticipado	4.734,42	2.207,96
Otros Pagos Anticipados	932,90	900,00
Dr. Juan David Aldáz	250,00	250,00
Ing. Omar Negrete	1.000,00	0,00



Gastos de Investigación y Desarrollo	8.333,30	8.333,30
(-) Amort. Gastos de Investigación	-8.333,30	-8.333,30
Activo por Impuesto Diferido	3.247,05	4.900,64
Construcciones e Instalaciones en Curso	69.170,50	131,51
<b>Total Pagos Anticipados</b>	<b>104.986,57</b>	<b>28.834,63</b>

#### NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene y que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado en este ejercicio se presentan al cerrar el año en el cuadro que se detalla:

DETALLE	Año 2016	Variación	Año 2017
Terrenos	226.137,42	0,00	226.137,42
Edificios	188.558,79	98.121,71	286.680,50
Vehículos	98.680,62	1.938,60	100.619,22
Muebles y Enseres	17.538,61	400,00	17.938,61
Equipo de Oficina	0,00	570,00	570,00
Equipo de Cómputo	21.040,46	-570,00	20.470,46
Licencia de Software	1.120,00	0,00	1.120,00
(-) Dep. Acumulada	-141.330,40	-6.671,89	-148.002,29
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>411.745,50</b>	<b>93.788,42</b>	<b>505.533,92</b>

#### NOTA 7.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Proveedores	114.148,86	188.687,79
<b>Total Proveedores</b>	<b>114.148,86</b>	<b>188.687,79</b>

El detalle de los proveedores es el siguiente:

Nombres	Valor
Proveedores con Cheques	163.676,54
Yunda Ortíz Pedro	10.515,60
Marriot S.A	7.386,33
Marcimex S. A.	3.224,76
Rowoodmaderas Cía. Ltda.	1.801,78
Austro Distribuciones Cía. Ltda.	1.109,91
Proveedores de menor cuantía	972,87
<b>Total Proveedores</b>	<b>188.687,79</b>



## NOTA 8.- ACREEDORES VARIOS

Las obligaciones que la compañía mantiene con clientes por anticipos con socios y terceros que tienen vencimientos a corto plazo se presentan al cerrar el año como se sigue:

	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2017</b>
Acreeedores Varios	28.720,55	28.720,55
Vera Jesús Santiago	450.831,44	352.070,54
Vera Luis Alfonso	222.512,48	11.025,66
Vera Vázquez Manolo Javier	9.610,00	9.610,00
Coronel Contreras Cristián	10.000,00	10.000,00
Vera Estrella Marcial	5.109,70	0,00
Recap duplicado por Pagar	0,00	115,06
Barzallo & Barzallo Cía. Ltda.	1.334,25	711,19
Intereses por Pagar	0,00	723,66
<b>Total Acreeedores Varios</b>	<b>728.118,42</b>	<b>412.976,66</b>

## NOTA 9.- ACREEDORES BANCARIOS

Las obligaciones con instituciones financieras que tienen varios vencimientos se presentan al cierre del año con los saldos que siguen:

	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2017</b>
Diners Club del Ecuador	-1.089,25	4.531,00
Banco Internacional No. 300303217	83.457,51	48.967,65
Banco Pichincha No. 260099900	59.700,00	47.124,20
Banco Internacional No. 300303383	0,00	15.419,11
<b>Total Acreeedores Bancarios</b>	<b>142.068,26</b>	<b>116.041,96</b>

Las condiciones en las que se otorgaron los préstamos de instituciones financieras son las que siguen:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	INTERES	SALDO
Banco Internacional	300303383	14/06/2017	09/06/2018	11,23%	15.419,11
Banco Pichincha	2600999	19/12/2016	28/11/2020	9,75%	47.124,20
Banco Internacional	300303217	04/03/2015	04/03/2019	11,28%	48.967,65

## NOTA 10.- ACREEDORES FISCALES

Las obligaciones impuestos corrientes pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:



	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2017</b>
1% Retención Impuesto a la Renta	1.121,49	1.041,36
8% Retención Impuesto a la Renta	27,10	0,22
30% Retención IVA por Pagar	349,55	314,91
70% Retención IVA por Pagar	110,74	28,46
100% Retención IVA por Pagar	138,38	66,70
IVA Cobrado por Pagar	17.065,58	13.962,74
Impuesto a la Renta por Pagar	0,00	2.585,20
2% Retención Impuesto a la Renta	46,46	70,37
Impuestos Pendientes de Pago	75,59	75,59
10% Retención Impuesto a la Renta	103,50	55,30
<b>Total Acreedores Fiscales</b>	<b>19.038,39</b>	<b>18.200,85</b>

#### **NOTA 11.- ACREEDORES LABORALES**

Los valores de sueldos y las provisiones laborales a favor de los empleados al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2017</b>
Aporte Individual al IESS	1.240,73	1.102,71
Aporte Patronal al IESS	1.599,78	1.417,77
Fondos de Reserva	362,56	643,45
Préstamos IESS	829,00	1.112,08
Notas de Crédito	356,41	384,24
Préstamos Quirografarios	832,92	811,12
Provisión Décimo Tercer Sueldo	0,00	522,07
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	0,00	1.875,00
15% Participación Laboral	0,00	22.568,82
Provisión Jubilación Patronal	18.010,00	21.342,00
Provisión por Desahucio	5.426,00	11.615,00
<b>Total Acreedores Laborales</b>	<b>28.657,40</b>	<b>63.394,26</b>

#### **NOTA 12.- PATRIMONIO**

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2017</b>
Capital Social	400,00	150.000,00
Aportes Futura Capitalización	9.600,00	0,00
Reserva Legal	3.573,21	3.573,21



Reserva Facultativa y Estatutaria	3.817,58	3.817,58
Utilidades no Distribuidas	0,00	118.409,57
Resultados Acumulados	23.252,90	-57.862,96
Resultado Adopción Niifs Primera Vez	-12.768,00	-12.768,00
Otros Resultados Integrales	2.088,00	2.366,00
Resultado del Ejercicio	-57.765,36	6.900,74
<b>Total del Patrimonio</b>	<b>-27.801,67</b>	<b>214.436,14</b>

## NOTA 12.- DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La distribución del resultado que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>6.900,74</b>
15% Participación Trabajadores	1.035,11
Impuesto a la Renta - Anticipo	6.494,00
<b>Resultado Integral</b>	<b>-628,37</b>

## NOTA 13.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico son los que se detallan:

	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2017</b>
Ventas Gravadas 12% o 14%	872,197.99	1,028,257.77
Ventas Gravadas 0%	16,842.33	10,545.45
Arriendos	47,014.27	41,008.46
Devol. y Desc. en Ventas	-45,260.54	-84,373.93
Otros Ingresos	595.04	9,749.01
<b>Total de Ingresos</b>	<b>891389.09</b>	<b>1005186.76</b>

## NOTA 14.- COSTOS Y GASTOS

El costo de los servicios y los gastos operacionales del ejercicio económico se presentan como sigue:

	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2017</b>
Costo de Ventas	650,822.63	659,708.98
Gastos de Personal	209,020.43	219,462.66
Gastos Administrativos	50,308.64	50,992.23
Gastos de Ventas	17,487.75	13,402.52
Gastos Financieros	21,515.00	27,270.74
<b>Total de Gastos</b>	<b>949154.45</b>	<b>970837.13</b>



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA  
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576  
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: [atecapsa@hotmail.com](mailto:atecapsa@hotmail.com)  
Ambato-Ecuador

---

## **HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.